



Arauca, Arauca, 18 de agosto de 2023

Asunto : **Estarse a lo resuelto por el superior**
Radicado No. : 81001 3331 001 2017 00434 00
Demandante : Blanca Nubia Rozo Contreras y otra
Demandado : Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF
Naturaleza : Nulidad y restablecimiento del derecho

Según constancia secretarial que antecede, el proceso de la referencia regresó del Tribunal Administrativo de Arauca; en providencia del 2 de marzo de 2023, dicha Corporación confirmó la decisión tomada por este despacho el día 23 de marzo de 2021, que resolvió negar las pretensiones de la demanda.

En consecuencia, el Despacho

RESUELVE

PRIMERO: **Estarse** a lo resuelto por el superior en providencia del 2 de marzo de 2023.

SEGUNDO: Ejecutoriada esta providencia, por secretaría **archivar** las diligencias, previas las anotaciones de rigor.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:
Jose Elkin Alonso Sanchez
Juez Circuito
Juzgado Administrativo
001
Arauca - Arauca

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9de98e8ad7de5fb315595168149f2c8dfa33cfa07a552dcbf6b07fb894aab721**

Documento generado en 18/08/2023 09:23:46 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>